Gmail **Jardin Infantil Emanuel <jardinemanuel@gmail.com>**

Fwd: Registro exitoso de petición

1 mensaje

Jardin Infantil Kasandra <jikasandra@gmail.com> 8 de octubre de 2024, 13:24
Para: Jardin Infantil Emanuel <jardinemanuel@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: <avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co>
Date: mar, 8 oct 2024 a la(s) 1:03 p.m.
Subject: Registro exitoso de petición
To: <jikasandra@gmail.com>

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2024

Señor (a)
JUAN CARLOS FIQUE
jikasandra@gmail.com

BOGOTA, D.C.

Asunto: Registro exitoso de petición
Petición No. 4535802024 Bogotá Te Escucha
Radicado No. 08/10/2024
Canal de presentación: TELEFONO .

Cordial saludo,

Desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., le informamos que su petición se ha registrado con éxito en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha con el No. 4535802024, del 08 de octubre de 2024, siendo asignada a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA.

Por lo tanto, si la petición es competencia legal de esta Entidad, el tiempo de respuesta empezará a contar al siguiente día hábil de asignada la solicitud. Esto según la normatividad vigente.

Si por lo contrario, la solicitud no es competencia de esta entidad, realizaremos el traslado a la(s) entidad(es) que consideremos pueden atenderla Esto se hará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al de la recepción; si obró por escrito, los términos para decidir se contarán a partir del día hábil siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

Para mayor información sobre sus consultas ingrese a Preguntas Frecuentes en el siguiente enlace:
https://bogota.gov.co/sdqs/preguntas-frecuentes

Atentamente,

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ
Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha - https://bogota.gov.co/sdqs/

AVISO IMPORTANTE: Este correo es enviado desde Bogotá Te Escucha como respuesta automática en el registro, clasificación y/o atención de su petición. Por favor, no responder a esta dirección de correo, ya que no es revisada por ningún funcionario.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

--

GIOVANNA MARIN
Responsable del Jardín San Pablo Manitos Unidas
TEL: 7589974
DIR: CRA 136 No. 16 -18